

Apuntes sobre la responsabilidad y la suerte moral en *Desgracia*, de J.M. Coetzee

Javier Castellote Lillo¹

¹ Estudiante de Filosofía en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Universidad de Valencia. E-Mail: jacasli@alumni.uv.es

Resumen: En este artículo trataremos de analizar a través de *Desgracia*, una novela de J.M. Coetzee, dos fenómenos de carácter filosófico: responsabilidad y suerte moral. Observaremos cómo el protagonista de *Desgracia*, David Lurie, va transformando su carácter y su noción de responsabilidad a partir de la vivencia de un acontecimiento dramático. Asimismo, veremos también cómo esta experiencia hace surgir en él un arrepentimiento por no haber sabido lidiar con unos hechos que, de algún modo, escapaban a su control. Así, nos enfrentamos con el siguiente choque que se produce entre intuición y práctica en nuestros juicios morales: la primera nos dice que un sujeto es moralmente evaluable sólo por aquello que se encuentra bajo su control; no obstante, la práctica nos muestra que en nuestros juicios morales incluimos aspectos que escapan al control del agente.

Palabras clave: literatura, filosofía, responsabilidad, suerte moral, arrepentimiento.

Abstract: In this article we will try to analyze through *Disgrace*, a novel by J.M. Coetzee, two phenomena of philosophical nature: responsibility and moral luck. We will observe how the main character of *Disgrace*, David Lurie, will transform his own character and his notion of responsibility from the experience of a dramatic event. Furthermore, we will also see how this experience brings up a feeling of regret for not being able to deal with some events which, somehow, were beyond his control. In this way, we face the following crash between intuition and practice in our moral judgments: the first tells us that an agent is morally assessable only for what is under his control, however, practice shows that in our moral judgments we include aspects that escape the control of the agent.

Key Words: literature, philosophy, responsibility, moral luck, regret.

I. Coetzee y *Desgracia*

Encontramos dentro de la dilatada obra literaria de John Maxwell Coetzee¹ dos obras en las que el personaje principal es arrastrado de principio a fin por las circunstancias en las que él mismo se va encontrando, acontecimientos que provocarán que no pueda ser nunca más la misma persona que antes, que harán que se condene y se culpe por acciones que él mismo había hecho en el pasado y que no se había cuestionado todavía, guareciéndose bajo los poetas en el caso de David Lurie, el protagonista de *Desgracia*, o bajo el soplido y las caricias a una mujer primitiva, en el caso del viejo magistrado de *Esperando a los bárbaros*. No obstante, en este artículo nos centraremos en analizar desde un ángulo filosófico la obra *Desgracia*, que nos permite conectar dos fenómenos que se encuentran íntimamente ligados, a saber: *responsabilidad y suerte moral*.

Antes de abordar teóricamente qué es lo que se quiere decir con *responsabilidad y suerte moral* debemos exponer resumidamente el contenido del argumento de *Desgracia*, ya que ambos fenómenos los enlazaremos con dicha historia. Acometeremos la reflexión de este modo debido a que el propósito del presente artículo no es la mera exposición teórica de unos conceptos filosóficos, antes al contrario, la idea es hilvanar tales conceptos con una experiencia literaria para así materializarlos y poder verlos de un modo más inteligible.

David Lurie es un profesor de universidad que está frustrado debido a la poca fortuna que ha tenido con sus dos anteriores matrimonios y al poco interés que muestran los alumnos en sus clases, quienes prácticamente ni saben cómo se llama. Ante este panorama lo único que puede hacer *David* para sentir algún ápice de brillo en su vida es apaciguar su deseo sexual; y así lo hará con una alumna de su clase, *Melanie*. *David y Melanie* tienen diversos encuentros en los que parece que el profesor de poesía romántica ejerce su posición de poder para que la joven estudiante ceda ante sus insistentes propuestas. Después de que el novio de la chica destape la relación, *David* renunciará soberbiamente a su puesto de profesor y se marchará a una granja a visitar a su hija *Lucy*. Allí sufrirán ambos la crudeza de una tarde de violencia sin freno y será este acontecimiento lo que marcará, en adelante, el modo en que *David* y su hija *Lucy* verán el mundo. A partir de este suceso *David* caerá en la cuenta de lo sucedido con *Melanie*, entenderá, a partir del sufrimiento de su hija, que no puede eludir tan fácilmente su responsabilidad, que sus actos han provocado la desgracia de una persona y que, por tanto, mirar hacia otro lado ya no sirve, que el hecho trágico que escapaba a su control le ha hecho conectar directa-

¹ Escritor sudafricano de lengua inglesa nacido en Ciudad del Cabo en 1940. La influencia de Samuel Beckett (1906-1989) será una marca en todas sus obras. Dentro de la extensión de su obra literaria, las más sobresalientes son: *En medio de ninguna parte*, *Esperando a los bárbaros*, *Vida y época...*, *El maestro de Petersburgo* y *Desgracia*.

mente con la responsabilidad de sus actos y, por ende, con el arrepentimiento que se desprende de éstos. (Coetzee, 1999)

Así, antes de hilvanar la responsabilidad y la suerte moral con *Desgracia*, deberemos dar un salto en el camino para explicar de un modo teórico estos dos fenómenos de carácter filosófico para que, seguidamente, entendamos la relación de ambos dentro de la sobresaliente obra de J.M. Coetzee.

II. Suerte moral y responsabilidad

Dos amigos se encuentran en un bar bebiendo varias cervezas hasta que, bien entrada la noche, deciden volver a casa en moto. Uno de ellos avanza circulando por la carretera y, de pronto, pierde el control del vehículo, éste salta a la calzada y, tristemente, atropella a un peatón que paseaba, en ese mismo instante, por allí. Al mismo tiempo, el otro conductor también pierde el control de la moto debido a la cantidad de alcohol que había ingerido, sin embargo, éste no atropella a nadie. Aquí entra, por primera vez, el *choque de intuiciones*. No hay duda de que ambos son culpables de haber conducido en el estado en el que se encontraban, pero, por otro lado, nuestro juicio no será el mismo para cada uno de ellos. Es evidente que juzgaremos con mayor rectitud al agente que sí atropelló al peatón; sin embargo, el resultado de las consecuencias de dichas acciones escapaban al control de los agentes, ya que, en realidad, ambos podrían no haber atropellado a ninguna persona o haber atropellado a dos pero, al fin y al cabo, esto no estaba bajo su control (Rosell, 2012: 4).

Parece que el ámbito de la moral es un espacio protegido, es el lugar donde el individuo se puede sentir seguro porque cree que puede controlarlo. Nos percatamos de que realmente no podemos llegar a sentir una seguridad ni un control absoluto ante lo que pasa a nuestro alrededor porque, irremediablemente, mucho de lo que queremos conseguir o deseamos disfrutar se conseguirá o no por elementos que escapan a nuestro control, es decir, nuestros deseos y proyecciones no serán concedidos por el simple hecho de quererlos, incluso aunque trabajemos duramente para conseguirlos, eso no nos asegurará que podamos, finalmente, contar con ellos ya que siempre habrá factores que escapen a nuestro control y que inclinen los resultados hacia un lado u otro. No obstante, pensamos que no pasa lo mismo con la moralidad, existe una idea de que el individuo tiene plena autoridad sobre los aspectos morales y es ahí donde éste puede resguardarse y sentir que *ser bueno* o *ser malo* depende de él mismo y de nada más. Igualmente, gracias a la moralidad podemos juzgar a las personas, podemos meterlas en casillas, podemos valorarlas y, así, saber si deben ser procesadas, si deben ser alabadas o, por el contrario, si no merecen nuestra amistad. Es por esto mismo por lo que muchos filósofos se asustan al escuchar dos palabras que, en apariencia, nunca podrían ir unidas:

suerte moral. La suerte moral implica que, realmente, no es tan evidente que el sujeto tenga bajo control algo que tanto valoramos: la moralidad.

Según la definición del filósofo estadounidense Thomas Nagel², se dará el caso de *suerte moral* cuando un sujeto pueda ser juzgado moralmente con independencia de que algún elemento significativo por el que es juzgado escape a su control (1979). Por otra parte, el filósofo inglés Bernard Williams³ defiende que lo que se discute realmente cuando hablamos de suerte moral son ejemplos de determinación por los hechos, es decir, de especificación de los juicios de los sujetos sobre sus decisiones por aquello que ocurre más allá de su voluntad (1981: 30).

En esta última definición proporcionada por Williams, éste trata de invalidar la moral típicamente moderna que identifica de un modo inmediato con la concepción kantiana, la cual deja apartada la suerte moral debido a que ésta no puede marcar un hecho diferenciador moralmente relevante entre los agentes (Kant, 1785). Para combatir la concepción kantiana que establece a la moral como el valor supremo propone el siguiente dilema: o la moral está sujeta a veces a la suerte o, por el contrario, no es la fuente de valor supremo pues, como es bien sabido, no siempre predomina.

Para entender esto último regresaremos al ejemplo de los dos amigos que decidieron volver a casa en moto: el conductor que ha atropellado a un peatón se siente culpable por ello, pero la culpabilidad entra en un conflicto difícil de resolver, ya que el hecho de que haya atropellado a un caminante dependía de factores que escapaban a su control. Pero si el motorista se siente responsable del atropello es porque, de algún modo, uno puede ser responsable de hechos que escapan a su control. Así, comprendemos lo que quiere decir Williams cuando argumenta que la moral está sujeta en ocasiones a la suerte o que, por el contrario, si rechazamos esta premisa, entonces deberemos admitir que no es la fuente suprema de valor. No será la fuente suprema de valor porque si fuera así juzgaríamos con la misma rectitud y dureza a los dos conductores, porque los dos son culpables de haber conducido en el estado en que se encontraban pero, como hemos visto con anterioridad, nuestro juicio no será el mismo para ambos, y es por este motivo que no podemos dejar de incluir a la suerte en nuestros juicios morales. Debemos comprender que nuestros juicios morales no serán los mismos para ambos conductores porque si fueran idénticos, entonces estaríamos cuestionándonos la relevancia de la responsabilidad

² Actualmente es profesor de Filosofía y Derecho en la Universidad de Nueva York. Es conocido por sus aportaciones en el campo de la ética, filosofía de la mente y filosofía política.

³ Considerado por varias revistas especializadas como el filósofo moral más importante de su tiempo. Nació en Essex y falleció en 2003 en Roma. De entre sus obras más importantes y las que han proporcionado un abundante material teórico se encuentran: *Moral Luck* (1981), *Ethics and the Limits of Philosophy* (1985) y *Truth and Truthfulness: An Essay In Genealogy* (2002).

moral en la vida de las personas, ya que las consecuencias de los actos son vitales para nuestros juicios a *posteriori*. De este modo, comprendemos que si resguardamos la suerte de la responsabilidad moral entonces debemos juzgar las acciones de los sujetos del mismo modo sin atender a las consecuencias de éstas, cosa que, irremediablemente, va en contra de la noción misma de responsabilidad moral.

Por otro lado, Thomas Nagel explica que, para que alguien sea moralmente responsable de algún suceso, éste tiene que controlar aquello por lo que se le atribuye una responsabilidad moral, es decir, aspectos como el conocimiento relevante de los hechos, estar en posesión de unas creencias morales mínimas, encontrarse alejado de la coacción y otros elementos que tienden a la generalidad. La idea de esta explicación se solidifica en que debería ser injusto juzgar a una persona por elementos que, en realidad, no dependen de la misma. Así, de nuevo nos encontramos ante el *choque de intuiciones*: creemos que somos evaluados moralmente por aquello que cae bajo nuestro control pero, verdaderamente, somos juzgados incluso por aquello que escapa a nuestro control (Nagel, 1979).

De todas formas, un interrogante surge tras esta explicación: ¿realmente la suerte puede marcar un hecho diferenciador en las distinciones morales? Esta pregunta encierra, de nuevo, un choque entre la responsabilidad moral y el *resultado de nuestras acciones*. Estos dos viejos amigos que se conocen desde el colegio y que trabajan como profesores de instituto son personas que tienen familia, que recogen a sus hijos de las clases de pintura y que, de vez en cuando, necesitan quedar entre ellos para compartir momentos de amistad. De pronto, uno de ellos se ve inmerso en una oscuridad de la que no encuentra salida, un túnel que le dejará encerrado entre verjas o sumido en una culpabilidad difícil de subsanar, al menos, en un espacio breve de tiempo. Podría no haber bebido y haber tenido el accidente de todas formas aunque esto, irremediablemente, no caía bajo su control. El argumento de que la suerte no marca una distinción moral queda, por tanto, hecho añicos, sin formas sólidas para sujetarse porque, como se dijo anteriormente, si hacemos que las consecuencias de nuestras acciones no afecten a la responsabilidad moral, entonces deberíamos juzgar del mismo modo a los dos conductores, sin tener en cuenta si los descuidos devienen en simples distracciones o en hechos trágicos.

Después de todo, muchos piensan todavía que las circunstancias no afectan en nuestras acciones, que lo que realmente hizo el conductor de la moto no dependía de factores que escapaban a su control, que lo que él hizo lo hizo de *facto* y dependía de él mismo, sin la participación de la suerte. Aquéllos que piensan así, suelen posicionarse de este modo porque no han visto otros casos donde la suerte y la responsabilidad se conectan de un modo diferente, que la forja del propio carácter y la aparición del arrepentimiento surgen, a menudo, por las circunstancias en las que uno se ve inmerso.

Protrepis, Año 3, Número 5 (noviembre 2013 - abril 2014). www.protrepis.cucsh.udg.mx

Abordaremos en el siguiente apartado los temas de la responsabilidad y el arrepentimiento que aparecen en el protagonista de *Desgracia*, *David Lurie*, para explicar cómo estos dos fenómenos de carácter filosófico surgieron en él a partir de un hecho trágico que escapa a su control. Así, concluiremos que si la *suerte*, es decir, acontecimientos o elementos que escapan al control del sujeto, puede ser un factor de peso sobre la moralidad de las personas, esto significaría que, en realidad, no somos tan dueños de aquélla como creíamos. No es sólo que nos puedan juzgar por actos que escapan a nuestro control sino que, además, la suerte puede modificar radicalmente nuestra forma de percibir y ver las cosas, cambiando nuestra sensibilidad ante las situaciones.

III. Responsabilidad y arrepentimiento en *Desgracia*

David Lurie comparece ante el comité de investigación en la sala de juntas con el objetivo de esclarecer qué fue lo que ocurrió realmente con Melanie, para aclarar si es verdad que abusó de su posición de poder para emprender relaciones sexuales con ella y, asimismo, ofrecer una explicación de por qué acreditó en las libretas la presencia de *Melanie* en las clases y en los exámenes cuando, realmente, no fue aquello lo que ocurrió.

David no alberga dudas, su carácter es férreo y vanidoso, tiene la convicción de estar en lo cierto, no quiere discusiones, no quiere enfrentamientos ni dar excesivas explicaciones, acepta el castigo como si aceptara cualquier cosa trivial, prefiere marcharse de la Universidad. Ser profesor se ha convertido ya en una carga más que en un incentivo para la investigación. Esto se refleja en su siguiente respuesta a los miembros del comité:

Estoy convencido de que los miembros de esta comisión tienen mejores asuntos en los cuales ocupar su tiempo, antes que meterse a discutir de nuevo, pormenorizadamente, una historia sobre la cual no cabrá discrepancia alguna. Me declaro culpable de ambos cargos. Emitan ustedes su veredicto y sigamos cada cual con su vida. (Coetzee, 1999: 65)

David no lucha por su puesto como profesor de la universidad y se marcha, decididamente, a la granja de su hija de *Lucy*. Allí padre e hija tendrán una conversación que mostrará los ideales de los que se alimenta *David*:

David: ¿Te acuerdas de aquel verso de Blake? —dice—. «Prefiero matar a un recién nacido en su cuna antes que albergar deseos no realizados.»

Lucy: ¿Por qué me lo citas?

David: Los deseos no realizados pueden terminar por ser muy feos, tanto en los viejos como en los jóvenes. (Coetzee, 1999: 91)

Será después de un trágico acontecimiento que tendrá lugar en la granja cuando *David* ya no podrá alimentarse de versos y poetas románticos. Una tarde, a la vuelta de un paseo con los perros, tres chicos les estarán esperando cerca de

la casa para engañarles y, así, poder acceder a la casa. Una vez allí, *David* será encerrado con llave en el cuarto de baño mientras *Lucy* será violada reiteradas veces por los jóvenes acosadores. *David* estará atado de pies y manos, no podrá hacer nada para ayudar a su hija, él escuchará desde allí cómo asesinan a los perros y cómo trasladan los trastos de valor al maletero de su coche que, por otro lado, será la última vez que lo vea. Así, en unas pocas horas, *Lucy* ha sufrido en sus carnes una marca que le acompañará para toda la vida y *David*, por su parte, habrá sufrido varios golpes en la cabeza, quemaduras por todo el tronco y, además, padecerá el dolor de un padre al que han violado a su hija a pocos metros de él sin poder hacer nada por evitarlo.

Será a partir de este suceso cuando *David* conecte con la responsabilidad de su pasado, concretamente, con la relación que mantuvo con su alumna, *Melanie*. *David* se sentirá, de algún modo, como un violador, como una persona que aprovecha su poder para satisfacer sus deseos, sin mostrar compasión ante lo que se halla delante de sus ojos. Es evidente que el caso de *Lucy* no se asemeja al de *Melanie*, que la brutalidad que sufrió su hija no es comparable con la padeció su alumna, sin embargo, hay algo en lo que *David*, inconscientemente, sí encontró una estrecha relación. Al igual que los tres jóvenes ejercieron su poder para aprovecharse de la situación y, así, satisfacer sus deseos, *David* hizo lo mismo, aunque de una manera más “elegante”. Sin embargo, tanto *David* como los jóvenes utilizaron su fuerza, aunque de un modo diferente, para aprovecharse, las convirtieron en víctimas, y tanto él como los que acosaron a su hija no se sienten culpables, al menos hasta que, como le sucedió a *David*, vivan en sus carnes una experiencia que les marque y les haga conectar con la responsabilidad de sus actos.

Lo que nos interesa aquí es estudiar la conexión entre, por un lado, la responsabilidad que siente *David* sobre sus actos pasados a partir de una experiencia que escapaba a su control y, por otro lado, que si la suerte puede hacer que nuestra moralidad se altere entonces no podemos afirmar con tanta seguridad que somos completamente dueños de ésta. Así, también observamos que no es fácil eludir la propia responsabilidad incluso por no haber sabido lidiar mejor con hechos que escapaban al control de la persona, como le sucedió a *David* con *Lucy*. Éste no puede dejar de sentirse responsable del sufrimiento de su hija, aunque, como ya sabemos, no pudo hacer nada por evitarlo. Sin embargo, a *David* le resulta complicado no formularse preguntas del tipo: ¿podría haber hecho algo más de lo que hice por ayudar a mi hija?, ¿hice todo lo que estaba en mi mano? Lo interesante de esto es que a menudo el reproche propio viene dado por el hecho de no haber sabido lidiar con situaciones que, en verdad, escapaban al control del agente y que demuestran, por tanto, que no es fácil rehuir la propia responsabilidad.

Así, podemos afirmar que la suerte afecta nuestra moralidad más de lo que podríamos pensar, ya que, como en el caso de *David*, podemos sufrir determi-

nadas experiencias que nos hagan percibir la realidad y las relaciones que se generan en ella de un modo diferente. Nosotros no siempre podemos elegir las circunstancias donde nos encontramos, y éstas a menudo nos ofrecen experiencias que dejan huella en nuestra sensibilidad. Muchos casos en la Historia ponen de manifiesto que la experiencia de acontecimientos dramáticos nos provoca un desasosiego por el modo en cómo, antes de este hecho trágico, valorábamos los hechos. *David* entiende el sufrimiento que ha provocado en *Melanie* y por ello irá a casa de sus padres a redimir sus culpas. No obstante, *David* no sólo ha conectado con su pasado, sino que, además, su sensibilidad ante los demás y su modo de mirar han cambiado. No es tan sólo el modo en cómo observa a los perros y cómo los dota de dignidad antes de sacrificarlos, sino también el modo en cómo se dirige a las personas que tiene delante, como con *Bev Shaw*, con la que mantendrá algunas relaciones íntimas que serán, definitivamente, diferentes a las que estaba acostumbrado.

La suerte puede influir en cómo nos enfrentarnos a nuestros actos pasados, como ocurrió con *David* y, consecuentemente, hacer que nuestra sensibilidad ante los acontecimientos y el modo de percibirlos cambie pero, por otro lado, la suerte también nos afecta en nuestros juicios morales, es decir, ésta puede ser un factor determinante, como en el caso de los conductores, a la hora de emitir un juicio moral. También la suerte puede situarnos en circunstancias límite, como ocurrió con millones de prisioneros de guerra o soldados donde actuaron de un modo aparentemente inmoral debido a las circunstancias en las que se encontraban y que, de hecho, deben hacernos contener nuestro juicio moral debido a que no sabemos, realmente, de qué margen de maniobra disponían.

Resumiendo, observamos cómo la suerte moral plantea un serio desafío para la responsabilidad moral. Las distintas facetas en las que la suerte puede afectar nuestra moralidad hacen que este asunto merezca una seria investigación, como ya han hecho filósofos de la talla de Bernard Williams o Thomas Nagel. Así, la intención de este artículo ha sido hilvanar los conceptos *suerte moral* y *responsabilidad moral* con una experiencia literaria para iniciar al lector en algunos fenómenos filosóficos ampliamente discutidos en la actualidad. **¶**

Bibliografía

- Coetzee, John Maxwell 1999 (2012) *Desgracia* (Barcelona: De Bolsillo)
- _____, 1980 (2013) *Esperando a los bárbaros* (Barcelona: De Bolsillo)
- Corbí, Josep 2003 *Un lugar para la moral* (Madrid: Antonio Machado Editores)
- Kant, Immanuel 1785 (2005) *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* (Madrid: Tecnos)
- Nagel, Thomas 1979, *Mortal Questions* (Cambridge: Cambridge University Press)
- Rosell, Sergi 2012 “El argumento contra la suerte moral: articulación y respuesta” en *Crítica, Revista Hispanoamericana de Filosofía* (México DF) Vol. 44, N° 130, Abril, pp. 3-33
- _____, 2009 “Carácter, circunstancias y acción. El papel de la suerte en la determinación de la responsabilidad moral”, Tesis doctoral presentada en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, leída el 17 de julio 2009, Universitat de València
- Williams, Bernard 1981 *Moral Luck* (Cambridge: Cambridge University Press)

Recibido: Septiembre 05, 2013. Aceptado: Noviembre 20, 2013